

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN  |
|--|
| <b>1.1 Nombre completo de la evaluación:</b> Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Inclusión Social PROSPERA Componente Salud 2016.   |
| <b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación:</b> 10/04 /2017   |
| <b>1.3 Fecha de término de la evaluación:</b> 10/07/2017   |
| <b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b><br><br><b>Nombre:</b> Artemisa Mejía Bojórquez<br><b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.  |
| <b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b><br>Contar con una valoración del desempeño del Programa de Inclusión Social PROSPERA Componente salud 2016 contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2017, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los recursos federales de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.   |
| <b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1 Realizar una valoración de los resultados y productos de los recursos federales del ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.</li><li>2 Analizar la cobertura del programa, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.</li><li>3 Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.</li><li>4 Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.</li><li>5 Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.</li><li>6 Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato</li></ol> |

anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.

- 7 Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- 8 Identificar las principales recomendaciones del programa estatal o recurso federal evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

### 1.7 Metodología utilizada de la evaluación:

#### Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_x \_ Otros\_x\_\_  
Especifique:\_\_\_\_\_

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

## 2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El cumplimiento Presupuestal del Programa Prospera componente Salud fue de 75.17 % por lo cual el ejercicio presupuestal fue medianamente atendido.
- Los recursos se distribuyeron en los capítulos de gasto Servicios Personales, referidas específicamente a salarios representando el 70.92%, respecto Materiales y suministros, tuvo una asignación del 8.81%, así como los Servicios Generales el 17.66% y en cuanto a los Bienes muebles e inmuebles intangibles, únicamente el 2.61%, lo que describe un mayor el gasto operativo en sueldos, contra los suministros básicos para accionar el ejercicio y la prácticas médicas.
- Se implementaron estrategias por parte de ISSESALUD para la prevención de la salud y detección oportuna de enfermedades, incluyendo aspectos curativos y de control de los principales padecimientos, beneficiando a un número representativo de familias con diferentes consultas y tratamientos médicos
- La cobertura fue de 37, 066 familias en el ejercicio 2016.

- Los indicadores del programa Prospera:
  - I. Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias. (bimestral) es de 93.76 %
  - II. Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres. (bimestral) es de 96.08
  - III. Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional. (bimestral) es de 99.98 %
  - IV. Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento (bimestral) es de 96.29
  - V. Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento. (bimestral) es de 98.29%.

**2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

**Fortalezas:**

**Ámbito Programático**

- Se cuenta con una clara definición del proyecto en las reglas de operación publicadas en el diario oficial de la federación 2016, las cuales se llevarán a cabo en función de la capacidad operativa y presupuestal del programa.
- Se cuenta con un convenio entre la federación y el estado, sobre la transferencia de recursos federales, de acuerdo al marco de coordinación.
- El seguimiento al Programa es mediante una Plataforma que incluye las evaluaciones cualitativas que se recopilan a través del Programa Aval Ciudadano.
- Los resultados del programa se Integran en el "Informe Puntos Centinelas", recuperando la información de los Cuatro Componentes que integran el Programa y presentando información Transversal.

**Ámbito de Atención de Aspectos Susceptibles de Mejora**

- Se han atendido el 95% de las recomendaciones de la evaluación al ejercicio 2015 de estos recursos.

**Ámbito de Cobertura**

- se atendieron a más de 37 mil familias con los recursos de PROSPERA 2016.

**Oportunidades:**

**Ámbito Programático**

- Establecer proyectos transversales de inclusión social a la salud, ya que

siendo un programa federal y enfocado a diferentes componentes como educación, salud, alimentario y de vinculación, al desarrollarse dará como resultado que el presupuesto ejercido sea significativo y contundente para la población objetivo.

#### **Ámbito Cobertura**

- Ampliar la Cobertura de Beneficiarios, respecto al nivel de Atención, optimizando los recursos que se emplean para atender el Catálogo CAUSES, como resultado de la eliminación de la doble afiliación.

#### **Ámbito de Indicadores**

- La comparación de indicadores de Impacto, fortalece el Desarrollo y cumplimiento de los objetivos, ya que este programa forma parte prioritaria en las Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que la transversalidad del Programa reditúa en beneficios a la Sociedad: económicos, sociodemográficos educativos y principalmente de salud.

#### **Debilidades:**

##### **Ámbito Presupuestal**

- No se está ejerciendo el presupuesto al 100%, por lo que es indispensable desarrollar metas y objetivos específicos, reales, aplicables por la Unidad Ejecutora, de acuerdo a una programación que arroje los resultados esperados.
- No se aprobó presupuesto para este programa al inicio del ejercicio fiscal, sería sustancial para el proyecto contar con un presupuesto autorizado al inicio del ejercicio para alcanzar las metas planificadas durante todo el ejercicio evaluado
- El caso de la ampliación por Modificación al Convenio, implica el cumplimiento de metas específicas, que no debieron considerarse en la Programación del ISESALUD, ya que inercialmente afecta el cumplimiento de los objetivos incluidos en la Programación 2017 y no del ejercicio 2016, como correspondería.

##### **Ámbito de Cobertura**

- Las líneas de atención médica incluidos en el CAUSES, representa una oportunidad para los beneficiarios, sin embargo el incremento respecto al número de pacientes en atención implica la necesidad de incrementar los recursos transferidos al Sector Salud, para garantizar la continuidad del programa, en la actualidad aunque no se descuidan los temas de salud, las fuentes de fondeo de los mismos se ven amenazadas por la disminución de la recaudación y los boquetes fiscales a nivel Nacional.

**Amenazas:**

**Ámbito Presupuestal**

- La falta de un ejercicio adecuado puede dar lugar a un recorte presupuestal para los próximos ejercicios fiscales por parte de la federación.
- El análisis de los gastos generados en el programa da como resultado que el gasto corriente rebasa con más del 68% a los gastos de inversión del programa, lo que se considera que no es óptimo ni equilibrado.
- A la fecha no se ha aplicado la Normatividad según el Convenio, ya que constantemente se refrendan los recursos de ejercicios pasados sin que se hagan las devoluciones al programa, los subejercicios de acuerdo a la tendencia de la Disponibilidad de los Recursos Federales, amenaza las asignaciones presupuestales, a los Programas actuales en futuros ejercicios fiscales.

**3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El Programa PROSPERA componente de salud como herramienta de cercanía a los servicios de Salud a la población vulnerable, y su principal objetivo es asegurar, de manera gratuita, el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva de 27 intervenciones de Salud Pública del CAUSES representan una de las mejores estrategias de Salud del Plan Nacional de Desarrollo.

La unidad ejecutora Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado (ISESALUD), que obtuvo un presupuesto autorizado de \$27,500,764.00, solo ejerció 75.17% del presupuesto Autorizado; y la cobertura del ejercicio 2016 fue 37, 066 familias.

Las recomendaciones emitidas el ejercicio fiscal pasado, se determina que la Atención a las Recomendaciones derivadas de la Evaluación Específica de Desempeño del programa, del ejercicio fiscal 2015, se tiene que todas las recomendaciones han sido Atendidas o se encuentran en proceso de atenderse y se tiene un porcentaje de 95% en la atención de las recomendaciones, lo cual es una atención adecuada, ya que refleja el compromiso del ISESALUD para la mejora en el desempeño de los recursos federales.

|  |
|--|
| <p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p><b>Ámbito presupuestal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar estrategias y mecanismos de asignación presupuestal objetiva, ya que los conceptos de gasto como son los servicios para la atención Médica tuvieron solo un 17.66% y los suministros para las mismas no fueron tan contundentes solo se generó el 8.81%, esto implica una desigualdad en la asignación presupuestal hay mayor gasto al pago de servicios personales.</li> </ul> <p><b>Ámbito de cobertura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la cobertura de servicios Médicos de salud, generando mayor inclusión de la población vulnerable, el objetivo es poder acrecentar las cantidades presupuestal por familia, ya que no es suficiente para los servicios brindados, es necesario generar nuevas fórmulas para la asignación y distribución presupuestal por persona esto permitirá generar un presupuesto más eficiente.</li> </ul> <p><b>Ámbito de indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar mediante los informes de cumplimiento de Indicadores del Programa, la posición a nivel nacional y retomar las experiencias de éxito en aquellos casos en los que sale mal evaluado el Programa.</li> </ul> <p><b>Ámbito programático</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si bien, por parte de las Unidades Ejecutoras, estas no deben considerar en su Programación Inicial los recursos ni compromisos de meta, ante los cuales no se tenga la seguridad de recepción de recursos federales, se recomienda establecer los compromisos institucionales (en metas y acciones), una vez firmados los acuerdos en el Convenio.</li> </ul> |
|--|

|   |
|---|
| <p><b>4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b></p> <p><b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Rodrigo Maciel Borrayo</p> <p><b>4.2 Cargo:</b> Coordinador de la Evaluación</p> <p><b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> BPS México</p> <p><b>4.4 Principales colaboradores:</b></p> <p><b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b><br/>rmacielborrayo@hotmail.com</p> <p><b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> 686-2-20-48</p> |
|---|

|  |
|--|
| <p><b>5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)</b></p> <p><b>5.1 Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):</b> Programa de Inclusión Social PROSPERA, Componente Salud Ejercicio 2016</p> <p><b>5.2 Siglas:</b> PROSPERA</p> <p><b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa (s):</b> Secretaría de Salud del Estado de Baja California</p> |
|--|

|   |
|---|
| <b>5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b><br>Poder Ejecutivo__x_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___   |
| <b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):</b><br>Federal__x_ Estatal___ Municipal___  |
| <b>5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):</b><br>Secretario de Salud en el Estado y Director General de ISESALUD BC: Dr. Guillermo Trejo Dozal<br>Director de Servicios de Salud de ISESALUD, ISESALUD BC: Dr. Rigoberto Isarraráz Hernández  |
| <b>5.7 Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b><br><b>Dirección de Servicios de Salud, ISESALUD BC:</b><br>Dr. Guillermo Trejo Dozal <a href="mailto:gtrejo@saludbc.gob.mx">gtrejo@saludbc.gob.mx</a> , (686)559 58 00 ext.4114<br>Dr. Rigoberto Isarraraz Hernández, <a href="mailto:rigobertoisa@yahoo.com.mx">rigobertoisa@yahoo.com.mx</a> , teléfono: (686)559 58 00 ext. 4213. |

|   |
|---|
| <b>6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>   |
| <b>6.1 Tipo de contratación:</b><br>Adjudicación directa__x_ Invitación a tres___ Licitación pública___ Licitación pública nacional___ Otra (señalar)___    |
| <b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b><br>Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE) |
| <b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$ 100,0000.00 M.N. (Cien mil pesos) más IVA.  |
| <b>6.4 Fuente de financiamiento:</b> Recursos fiscales estatales Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).           |

|  |
|--|
| <b>7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>   |
| <b>7.1 Difusión en internet de la evaluación:</b><br>Página web de COPLADE <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a><br>Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano<br><a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a> |
| <b>7.2 Difusión en internet del formato:</b><br><a href="http://www.copladebc.gob.mx/">Página web de COPLADE http://www.copladebc.gob.mx/</a><br>Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano<br><a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a>      |







**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

